



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

697; 701 y 1032-D-14
OD 775

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Repudiar las acciones vandálicas y criminales protagonizadas durante el corte del puente Nicolás Avellaneda el 12 de marzo de 2014 convocado por el Sindicato Único Portuarios Argentinos.

Dios guarde a la señora Presidenta.

